Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.02

FECHA: 19 de enero de 2010 – miércoles

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA Decano encargado y Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

ROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. SANDRA RIASCOS

EST. CESAR MOSQUERA

EST. VICTOR CAMPAZ

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Profesoral Principal
Representante Estudiantil principal
Representante Estudiantil suplente
Coordinador de Area Administrativa
Coordinadora de Area Académica.

Se excusó la pofesora PROF. MARITZA RENGIFO, Vicedecana Académica (e)

PRESIDIO LA REUNION: PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Decano

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación Actas No. 45 y 46 de 2009.
- 3.Informe del Decano.
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- **5.**correspondencia
- 6.Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8.15 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión incluyendo tres puntos en el orden del dia: 1. Presentación proyectos de comunicaciones de la OITEL, 2. Instituto de Prospectiva, y3. CEDEMIPYMES.

2. Presentación proyectos de comunicaciones de la OITEL

Invitados: profesor Pablo Emilio Astroz, Gustavo Quintero, Mónica Florián.

El ingeniero Pablo Emilio Astroz manifiesta que el motivo de la visita al Consejo de Facultad es presentar los siguientes proyectos que impactan infraestructura y comunicaciones en la Universidad del Valle.

1. Actualización de plataforma activa de la red de datos fase I en año 2010: Se aumentarán 158 switchs de borde para separar los grupos de empleados, profesores, y salas de cómputo. Si una dependencia requiere aumentar los puntos hay que solicitarlo a la OITEL. Para esta parte se necesita que cada profesor nombrado haya recibido la contraseña que se envió el 16 de diciembre de 2009. Con la instalación de esta nueva plataforma en cada equipo, el usuario podrá conectarse desde cualquier computador, pues el punto de red no estará asignado a la máquina sino al login. De esta forma los profesores podrán utilizar la red institucional también desde un portátil. El ingeniero Astroz menciona que hay dos formas de entrar a la red: una por los equipos inventariados en la Universidad que serán a los que le conectarán esta nueva plataforma activa, y otra

desde cualquier equipo, que será de forma inalámbrica.

Se aclara que en esta primera etapa no serán conectados los equipos que tengan certificado digital para autorizaciones por motivos de seguridad. Las instalaciones empezarán a inicios del mes de febrero de 2010. El Ingeniero Astroz solicita la colaboración del Decano facilitando monitores o personal de sistemas para apoyar durante dos semanas de la instalación. El Decano solicita el requerimiento por escrito.

- **2.** <u>Plataforma inalámbrica Fase I.</u> Hasta el momento no hay red inalámbrica propia en la Universidad del Valle, sino esfuerzos aislados como la conexión con Emcali que tiene la FCA que da internet solamente. Esta nueva red inalámbrica será una red de la Universidad con acceso a otras aplicaciones y seguridad. En esta etapa están abarcando zonas abiertas o sea espacios externos. Si el interés de la Facultad es extenderlo a otros sitios, corre por cuenta propia comprar otro punto de acceso. Los usuarios a esta plataforma tendrán la misma cobetura que por puntos fijos. También podrán entrar invitados. El rendimiento de una red cableada será siempre mayor que una red inalámbrica, al igual que la seguridad. Hay que tener en cuenta que las plataformas inalámbricas trabajan compartiendo recursos con usuarios, por lo cual es un servicio complementario.
- **3.**Correo institucional. El objetivo es brindar un correo institucional eficiente con buena capacidad, controles anti spam y servicios adicionales que han sido contratados con google, quien es un proveedor de excelente servicio. El espacio asignado será de 7 Gigas para cada cuenta sin restricciones. El password y las listas de correo las manejará la OITEL.

El Decano pregunta si el proyecto inalámbrico tiene considerados puntos de acceso en los edificios de la Facultad de Ciencias de la Administración. El ingeniero Astroz informa que dentro de los 11 puntos de la Sede San Fernando están contemplados solo espacios abiertos como plazoletas, pasillos. No se incluye ningún edificio. En la fase I tampoco está incluído el colegio, por no ser propiedad de la Universidad. Estos proyectos ya iniciaron ejecución y la segunda fase está en proceso de aprobación.

El Administrador Luis Guillermo Peña manifiesta que la actual red inalámbrica de Emcali es abierta, no tiene seguridad, y no se puede garantizar conexión a los usuarios. La nueva red será para nosostros un respaldo. De otra parte, los controles de la OITEL podrán evitar que la red sea aprovechada por personas ajenas a Univalle. Los invitados de la OITEL sugieren pasarse a la nueva red inalámbrica centralizada, pues con el mismo valor anual que se paga a EMCALI, la facultad podria comprar varios puntos adicionales de acceso.

Por útlimo, el profesor Carlos Cobo señala que los niveles de seguridad de la red limitan el trabajo de los profesores e investigadores. De otra parte, un gran avance ha sido la compra de la licencia corporativa de Microsoft. El señor Gustavo Quintero menciona que el bloqueo de páginas no es arbitrario, pues la gestión de control de contenidos es automático. Si algún profesor tiene problemas al respecto, debe reportárlo a la OITEL. La profesora Sandra Riascos solicita crear un perfil para docentes a fin de subsanar la situación.

3. Instituto de prospectiva

Invitado: profesor Javier Medina Vásquez, Instituto de Prospectiva

El profesor Javier Medina presenta proyecto de Resolución de Creación, objetivos y estructura del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del conocimiento. El motivo de la presente es enviar al señor Rector una propuesta de desarrollo del Instituto, pues se creó sin planta de cargos y al entrar en funcionamiento se requiere un personal de apoyo, Se parte de los compromisos del Rector, en el sentido de trasladar funcionarios existentes en la Universidad (coordinador Administrativo y coordinador de proyectos).

A continuación, el profesor Medina expone su propuesta de estructura necesaria. Para un director es muy difícil coordinar muchos proyectos, por lo cual se solicita un Coordinador Técnico o subdirector científico. La Coordinadora de Proyectos sería la profesional Sonia Jiménez que está trabajando actualmente pagada por la Rectoría. Para Coordinador Administrativo hay varias propuestas, y el tercer coordinador sería el de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica. Estos tres cargos y la secretaria, es lo que se espera que la universidad ceda de su nomina.

El profesor Carlos Cobo solicita aclarar el organigrama, de forma tal que se refleje que cada proyecto tiene un equipo científico, y que los coordinadores apoyan a todos los proyectos dependiendo jerárquicamente del Director.

Además, se solicita justificar ampliamente los cargos, pues así como está, se aparenta un exceso de dirección.

(Director, Subdirector, Asistente del director, y Coordinador de proyectos)

El profesor Javier Medina solicita al Consejo de la Facultad promover entre los Directores de grupos de investigación integrarse al equipo cientifico del Instituto. Se aclara que los profesores se adscriben al Instituto por méritos y no por nombramiento. La idea es que el Instituto sea un modelo de una organización basada en conocimiento.

El Decano encargado, profesor Jorge Rivera, solicita que el organigrama refleje el personal de planta y no los cargos que son transitorios de acuerdo con el desarrollo de cada proyecto. Esto dará mayor claridad junto con la justificación de funciones y perfiles de cada cargo.

El profesor Augusto Rodríguez considera oportuno mejorar la presentación de la estructura matricial. La parte básica sería el Consejo Directivo, Director General, Asistente del Director, los tres coordinadores y la secretaria.

El profesor Javier Medina propone convocar una reunión de Consejo de Instituto con Consejo de Facultad, con el fin de estudiar y aprobar la propuesta de estructura a presentar al Rector.

Los miembros del Consejo solicitan al profesor Medina revisar la propuesta con el Rector previamente, de manera que se lleve al Consejo ampliado con Instituto un borrador decantado.

Para terminar, el profesor Javier Medina anuncia que el proyecto Cali 2036 fue asignado a CINARA, aunque había sido generado por el Instituto. El profesor Jorge Rivera opina que este tema se debe exponer al Rector, pues se requiere mayor información y aclaraciones. Por tanto, el profesor Rivera solicitará una cita a la mayor brevedad.

3. CEDEMIPYMES

Invitados, Dra. Patricia Lañas, profesor Edgar Julián Galvez, profesor Omar Javier Solano.

El profesor Edgar Julián Galvez manifiesta que el objetivo de esta presentación es tomar decisiones acerca del inicio del proyecto de CEDEMIPYMES. A finales del año 2009, el Consejo de la Facultad decidió que se manejara como un proyecto en convenio con la Fundación General de Apoyo. El dia 15 de enero se llevó a cabo el lanzamiento de los Centros, y ahora el Viceministerio de Industria y Comercio solicita conocer el dia 17 de febrero de 2010 los centros que funcionan en el ICESI y Univalle.

Así las cosas, es necesario definir la posición del Consejo de Facultad en cuanto al arranque, inicio, y personal. Los recursos para el montaje ascienden a \$41.960.000, de los cuales la Fundación de Apoyo puede aportar \$10.000.000 y otros dineros se podrían tomar de los excedentes del proyecto con el Municipio de Cali comuna 17. La sede podría ser en el colegio alquilado por la Universidad. El presupuesto para funcionamiento del CEDEMIPYMES en un semestre es de \$108.900.000

El profesor Jorge Rivera comenta que la Facultad no dispone de los dineros para financiar la puesta en marcha del CEDEMIPYMES. Los ingresos y gastos de este centro no estén incluídos en el presupuesto de 2010 del Fondo Especial. De otra parte, el apoyo financiero, que es fundamental, no está claro desde el Ministerio, ni la Rectoría, ni la Fundación de Apoyo. La Facultad de Administración no tiene objeción en lo académico, pero no podemos comprometernos con dineros. En consecuencia, es apremiante formalizar los compromisos de Rectoría, Ministerio, y Fundación para conocer si estamos en condiciones de poner lo que falta. Nuestro principal aporte será lo académico.

El profesor Edgar Julián Galvez aclara que el proyecto de CEDEMIPYMES ha estado en cabeza visible de la Decanatura. Además, el profesor Alvaro Zapata ha participado en los eventos convocados por el Ministerio en Miami y en la Fundación. Por tanto, sería mas apropiado que el Decano sea quien se reúna con el Rector para definir los recursos.

De acuerdo con la situación planteada, el Consejo decide pedir cita al Rector para abordar este punto con todo el Consejo en sesión extraordinaria.

El profesor Edgar Julián Galvez manifiesta que el presupuesto de \$108.900.000 alcanza para arrancar y funcionar durante un semestre, es decir un programa piloto. El Ministerio después que la visita del 17 de febrero valida la propuesta y asigna recursos.

4. Aprobación Acta No.01 de 2010.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.01 de 2010.

5. Informe del Decano.

- 6.1 El profesor Jorge Rivera informa que los dias 14 y 15 de enero asistió a la reunión convocada por la Sala CONACES. Alli, se realizó un taller de unificación de criterios para la evaluación de programas académicos en los siguientes tópicos:
- •Educación a distancia
- Educación virtual
- ·Educación tradicional
- Ciclos propedeúticos
- ·Renovación registro calificado
- Personal docente
- Medios educativos
- Investigación
- ·Flexibilidad y créditos

La conclusión final fué que dada las diferentes interpretaciones y alternativas que una IES puede dar a cada uno de esos tópicos, es imposible estandarizarlos de forma completa, por lo tanto los acuerdos se realizaron sobre aspectos básicos y genéricos, quedando las IES con total autonomía para definir, justificar y diseñar sus métodos y modelos administrativos – académicos que permitan el logro de los objetivos propuestos. Quedó como actividad de los pares la revisión y verificación de las 15 condiciones de calidad en cuanto a que si de da cumplimiento a los objetivos con el uso de los modelos y técnicas utilizadas para tal fin. El informe definitivo se hará llegar a las Universidades y pares académicos en forma de guías.

- 6.2 En el marco del Diplomado en Pedagogía, se realizó una conferencia a cargo del Dr. Orlando Salinas, presidente de ASCOLFA, sobre los ECAES en el programa de Administración de Empresas el dia 18 de enero de 2010.
- 6.3 Se recibieron las Resoluciones de Consejo Superior No.056 y 057 por las cuales se fijan las tarifa de matrícula semestral del Doctorado en Administración y Maestría en Organizaciones, por diez salarios mínimos.

1. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizacionees, profesor Carlos Cobo

7.1.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Edinson Granja** el dia 22 enero de 2010 para reunirse con Directivos de la Univesidad Jorge Tadeo Lozano y tratar la posibilidad de ofrecer un posgrado en Comercio Exterior en convenio. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad y que a su regreso, el profesor presente un informe sobre la situación y los acuerdos realizados. Lo anterior, dado que el Departamento está interesado en la Maestría en Comercio Exterior.

Profesor **Guillermo Murillo** los dias 20 al 22 enero en la ciudad de Medellín para participar de las discusiones sobre "Teorías de la Estrategia" con el profesor Cesar Garzón, proveniente de Canadá. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial.

7.1.2 El Comité del Departamento y la Dirección de la Maestría en Administración recomiendan al Consejo exención de matrícula en el semestre enero-junio de 2010 para los profesores **Harold Galvis** y **Holmes**

Gallego. Se aprueba.

- 7.1.3 El Programa de Maestría en Administración recomienda exención de matrícula para el primer semestre por excelencia académica en el pregrado para el señor Sergio Luis Ordóñez. Se revisa según la Resolución No.136 y no se aprueba dado que el señor Ordoñez no fué mejor graduando, ni obtuvo uno de los primeros cinco puestos en los ECAES a nivel nacional, como lo establece la mencionada Resolución.
- 7.1.4 El profesor Carlos Cobo registra carta que le envió al Consejo de Facultad la profesora Ingrid de Tala, Directora de Posgrados de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de Univalle. Ella remite el documento conceptual del programa de Maestría en Estudios Europeos, y solicita apoyo durante la discusión de la creación del programa en las distintas instancias de la Universidad. En el programa participan los profesores Edinson Granja y Alvaro Pio Gómez. El Consejo invitará a la profesora para que realice una breve exposición al respecto.
- 7.1.5 Se informa que la profesora Victoria Eugenia Marín no fué evaluada por los estudiantes en el semestre agosto-diciembre de 2009. En consecuencia, este item no pudo ser llenado en el resumen para renovación de contrato. El Consejo de Facultad le solicita al profesor Cobo llenar el formato con la autoevaluación, y escribir una nota al pie de página explicando la situación.
- 7.1.6 Se informa que la profesora Sandra Cristina Riascos renunció al cargo de Directora de programas de Tecnologías de la Facultad a partir del 1 de febrero de 2010. El Jefe del Departamento realizará la convocatoria correspondiente para su reemplazo.
- 7.1.7 El profesor Carlos Cobo informa que la profesora Raquel Ceballos envió comunicación expresando su preocupación por la demora en el pago a profesores de los posgrados en Administración Pública, puesto que requiere de sus servicios para el semestre que inicia. El Consejo solicita al Coordinador Administrativo comunicarse con el tesorero con el fin de agilizar los pagos.
- 7.1.8 La profesora Raquel Ceballos envió carta el 15 de enero a Jorge Rivera solicitando monitor de medio tiempo para los programas de especialización. El Coordinador Administrativo informa que el programa tiene un monitor aprobado para el semestre febrero-junio 2010.
- 7.1.9 La Coordinadora del programa de Comercio Exterior, profesional Vivian Suarez, solicitó al profesor Carlos Cobo incremento al valor de su contrato para el semestre febrero-junio de 2010. Debido a que los valores a contratar corresponden a los estándares de la Universidad, se solicita darle instrucciones al respecto a la señora Suárez sobre las condiciones del mismo.
- 7.1.10 Se informa que fuá aprobado el pago de quince días del mes de enero a los Coordinadores de Programas de pregrado, pues su contrato inicia el 1 de febrero de 2010.
- 7.1.11 El profesor Carlos Cobo presenta a consideración la evaluación de profesores de su departamento para efectos de renovación de contratos. Se aprueba y se enviará a la Vicerrectora Académica. Se anexa.

7.2 Informe de la Representante Profesoral, profesora Sandra Riascos

La profesora Sandra Riascos informa que el dia de mañana será la primera reunión de CORPUV en el año 2010, por lo cual la próxima semana presentará el informe.

La profesora María Victoria Delgado solicitó difusión de los Diplomados que ella propuso para su oferta con la Fundación de Apoyo. Al respecto, el profesor Rivera recibió información del profesor Omar Solano que había procedido ante la Fundación.

7.3 Informe Jefe Departamento contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Alberto Rivera

7.3.1 El Comité de Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita:

- Apoyo para agilizar la entrega formal de los cargos de Decanatura y Dirección de Programa de Contaduría Pública con acompañamiento de Control Interno. El Consejo de Facultad enviará comunicación a los profesores John Montaño y Alvaro Zapata, en solicitud del informe de gestión para el dia 25 de enero, de forma que se pueda realizar la entrega. Se consultará al profesor William Rojas las fechas para el caso de Contaduría Pública, pues el profesor Montaño está en vacaciones.
- Corregir la Resolución No.058 del Consejo Superior por la cual se fija el valor de la matrícula de la Especialización en Finanzas. El Consejo de Facultad decide enviar comunicación al Consejo Superior haciendo la claridad de nuestra solicitud inicial, y reiterando las tarifas que sustentaron los Directores de Programas. Los valores de matrícula que tradicionalmente se han cobrado son competitivas en el mercado y no hay un motivo para modificarlos. Lo que se pretende es contar con la Resolución correspondiente para la expedición de los recibos de pago. También se solicita que la Resolución mencione a partir de cuando aplica.
- Corregir la Resolución de encargatura del profesor Jorge Agreda como Director en la Especialización en Finanzas, la cual salió por seis meses. El Consejo considera conveniente iniciar con la actual designación y renovarla dentro de seis meses hasta completar el año, o los dos años, si en esa fecha el profesor Agreda ya tuviese la categoría de profesor asistente.
- Autorización para vinculación exepcional de un profesor en el área de Finanzas, debido a que no tienen candidatos para asignar cursos porque las personas elegibles que participaron en la convocatoria no tienen disponibilidad. Se aprueba y se solicitará al Consejo Académico cuando se disponga de un candidato.
- 7.3.2 El profesor Jorge Rivera presenta a consideración la evaluación de profesores de su departamento para efectos de renovación de contratos. Se aprueba y se enviará a la Vicerrectora Académica. Se anexa.

7.4 Informe del Coordinador del Area Administrativa, Adm Carlos Soto

7.4.1 El Administrador Carlos Soto solicita autorización para la asignación bonficable para el semestre febrerojunio de 2010 por trabajo realizado fuera de la asignación de los siguientes profesores. Los valores serán pagados con cargo a los respectivos contratos, que fueron autorizados por el Consejo en el mes de diciembre de 2009:

• Contrato con la Secretaría General del Municipio de Cali Comuna 17 con vencimiento en marzo de 2010 coordinado por el profesor Edgar Julián Galvez.

Fabián Osorio \$4.200.000 Jorge Agreda \$1.200.000 Edgar Julián Galvez \$11.800.000 David Marquez \$3.000.000 Fernando Ortiz \$7.500.000

Contrato por valor de \$40 millones para realizar consultoría para elaboración de casos de estudio en el proyecto MIDAS.

Alfonso Rodríguez \$3.036.000 Edgar Julián Galvez \$6.292.800 Alvaro Zapata \$3.036.000. Fernando Ortiz \$ 5.062.800

Se otorga el aval previo a las bonificaciones, sujetas a especificar las tareas a realizar, número de horas de trabajo y criterios de cobro valor hora.

7.4.2 Se informa que durante el presente año se está dando continuidad al proyecto SISBEN III- Cali, del cual están formalizando una adición . Además, la Facultad está ejecutando cuatro proyectos con la Alcaldía de Santiago de Cali. Se describe el estado de cada uno. El profesor Carlos Cobo solicita al administrador Soto presentar la próxima reunión un cuadro resumen de los contratos que tiene la Facultad en ejecución a la fecha.

7.5 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Augusto Rodríguez.

7.5.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que envió a la Vicerrectora Académica el nuevo reglamento de Doctorado que elaboró el Comité del Programa. Dicho documento fué revisado el dia de hoy en la oficina de admisiones, por la Jefe de Registro Académico y la Coordinadora de Admisiones, quienes hicieron observaciones. Igualmente, presentaron un calendario académico tentativo para iniciar clases el dia 1 de marzo de 2010, así: entrevistas y pruebas de inglés del 25 al 29 de enero, 19 de febrero envío de resultados a admisiones y 23 de febrero publicación de resultados. La Vicerrectora Academica fué consultada ante la posición del profesor Rodríguez, en el sentido que el Comité del Programa y el Consejo decidieron no iniciar este semestre. La Vicerrectora considera que el Doctorado debe iniciar el 1 de marzo.

Las observaciones al reglamento consistieron en unificar en puntos la forma de calificación, especificar que el exámen de inglés es eliminatorio y mencionar cómo se va a calificar la entrevista. Luego las mencionadas funcionarias le darán otra revisión. Sugieren que el exámen de inglés y la entrevista sean el mismo dia.

Los miembros del Consejo plantean que en la primera convocatoria se dio a conocer el reglamento a los candidatos y a la Vicerrectora, motivo por el cual la Facultad podría enfrentarse a reclamaciones si se continúa el proceso de admisión con otras condiciones. El Consejo no está de acuerdo en continuar el proceso.

Al respecto, el profesor Augusto Rodríguez invita continuar trabajando el reglamento de Doctorado pero a su vez escrbir una carta a la Vicerrectora aclarando los motivos por los cuales el Consejo decidió no iniciar en este semestre, y señalando que la decisión fué unánime del Comite de Programa, apoyada por el Consejo de Facultad. Además, aún no están listas las condiciones para iniciar como salon, profesores, etc.

- 7.5.2 En cuanto a la divulgación del Doctorado en Administración, se informa que el Comité del Programa decidió enviar la promoción por correo electrónico a las bases de datos de profesores de univesidades adscritas a CLADEA y ACOFI. En el mes de febrero estarán enviando por correo folleto y afiche. Entre marzo y mayo una comisión de profesores investigadores hará convocatorias para reunir profesores interesados. Finalmente, se hará la publicación en medios masivos de circulación nacional.
- 7.5.3 El profesor Augusto Rodríguez enviará requerimiento a los grupos de investigación para que oficialicen los compromisos con los énfasis del Doctorado.
- 7.5.4 Se solicita un espacio para los estudiantes del Doctorado, el cual debe ser adecuado con puntos de red y equipos de cómputo. El Decano informa que el salón del Consejo de Facultad será remodelado para este fin. Por tanto, se acuerda enviar carta a la Coordinadora Administrativa de la Rectoria solicitando que nos reserven el salon de reuniones del edificio 126 los martes de 8 am. -2 p.m con el objeto de realizar allí las sesiones del Consejo de Facultad a partir del 26 de enero de 2010.
- 7.5.5 Se solicita al Decano convocar los grupos de investigación para organizar la agenda de eventos del año 2010, dada la posición del profesor Rodríguez como candidato a Decano. Se propone los dias 12, 13 septiembre para realizar el Congreso Internacional de Ciencias Contables y Financieras en el Centro de Eventos Valle Pacífico. Se aprueba.

7.6 Informe de la Representación Estudiantil.

- 7.6.1 El estudiante Cesar Mosquera manifiesta la satisfacción de los estudiantes con la semana de inducción a primíparos. En su concepto este es un modelo a seguir en las demás Facultades, teniendo en cuenta el beneficio para los nuevos estudiantes. Al finalizar, el profesor Holmes Gallego aplicó una encuesta. Se recomienda sugerir a la Universidad institucionalizarla.
- 7.6.2 Se está haciendo efectivo en las Sedes los 2000 cupos de aumento de cobertura. Esta es una situación que debe alertar a la Facultad, puesto que mas del 50% de estos cupos corresponden a los programas de Administración, Contaduría y Comercio Exterior.

- 7.6.3 Los estudiantes Cesar Mosquera y Victor Campaz entregan la programación de actividades de su representación para el mes de enero de 2010. Se aprueba y se solicita confirmación semanal. No obstante, el profesor Jorge Rivera solicita la programación del mes de febrero para cuantificarla con el Administrador Carlos Soto, y separar lo que corresponde a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
- 7.6.4 Se solicita aclaración a la inquietud del estudiante Jaime Alberto Caycedo, de la Especialización en Administración Pública interesado en inscribirse para la Representación Estudiantil, pero no se puede postular por estar en primer semestre. Además el período es de un año, y las Especializaciones duran tres semestres. La Coordinadora Académica informa que los requisitos para la Representación están fijados en la Resolución No.189 de 1988 y en el Acuerdo 007 de 1996 de consejo Superior, la cual está vigente y debemos cumplirla.

8. Correspondencia

- Carta enviada por el profesor Carlos Cobo solicitando el pago de quince dias del mes de enero para el Coodinador del programa de Administración de Empresas. Se aprueba.
- Carta FCA.DIP.003.2010 con fecha 15 de Enero de 2010 enviada por Javier Medina, Director Instituto de Prospectiva, dirigida a Jorge Alberto Rivera, Decano (E) de la Facultad, solicitando la contratación del señor Olmes Humberto Quintero por un tiempo de tres meses contados a partir de 15 de Enero de 2010.
 - Se aprueba la vinculación como profesional con cargo a recursos de los proyectos del Instituto.
- Carta con fecha con fecha 18 de Enero de 2010 enviada por Jorge Enrique Estupiñan, Docente de Hora Cátedra y Director Grupo Musical de la Facultad, dirigida a Jorge Alberto Rivera, Decano (E) de la Facultad, solicitando autorización para hacer convocatoria publica para llamar a nuevos integrantes que sepan interpretar algunos instrumentos musicales y para la compra de una guitarra eléctrica y un micrófono Shure.
 - El Consejo aprueba el inicio de los ensayos, la convocatoria, y la instalación del micrófono. Los demás instrumentos no están presupuestados. El Decano hablará con el profesor Estupiñán.
- Carta FCA.PACE.016.10 con fecha 18 de Enero de 2010, enviada por Maria Victoria Delgado, Directora del Programa Académico de Comercio Exterior, dirigida al Consejo de Facultad, solicitando apoyo económico para viaje del estudiante Juan Felipe Ospina Ruiz, del programa de Comercio Exterior, el cual fue beneficiado para acceder a una beca en Alemania.
 - El Consejo no tiene claridad acerca de la viabilidad jurídica de este apoyo, por lo cual se hará consulta. En caso de una respuesta positiva se concederá apoyo económico por \$1.000.000.
- Carta con fecha 18 de Enero de 2009, enviada por Freddy Benavides, Representante Estudiantil, dirigida al Consejo de Facultad, solicitando que sea considerada la posibilidad de contactar a la profesora Emma Rodríguez, Directora de la Escuela de Idiomas y la no programación del profesor Luis Saldarriaga.
 - Se da por recibida y se elaborará carta de respuesta dando instrucciones al estudiante de presentar la queja y solicitud de revisión de calificación ante la Jefe del departamento. El Decano enviará copia a la profesora Emma Rodríguez para su información.
- Carta de fecha enero 13 de 2010 enviada por el profesor Fernando Villarreal solicitando asignación bonificable por \$20.000.000 por dirección del Contrato 1230 suscrito entre la Gobernación del Departamento y Univalle Facultad de Salud. Se da lectura, encontrando una solicitud similar que fué aprobada en el mes de diciembre por el mismo período y concepto, pero por \$40.000.000.
 - No se aprueba por falta de claridad, por lo cual el Jefe del Departamento se queda con la carta y hablará con el profesor Villarreal.
- Carta VCA-10301-671-09 con fecha 15 de Diciembre de 2009, enviada por Ana Beatriz Gracia de Ramírez, Vicerrectora Académica (E), dirigida a Álvaro Zapata, Decano de la Facultad, informando acerca de la asignación de horas de monitorias tanto de Docencia como Administrativas para el primer semestre académico de 2010.
- Carta VRAC-01-10 enviada por Ana Beatriz Gracia de Ramírez, Vicerrectora Académica (E), con instrucciones para contratación docente y solictud de evaluación docente.
 - En la sesión de hoy, los Jefes de Departametno entregaron los resultados de las evaluaciones para su remisión a la Vicedacadémica.
- Propuesta de moción de duelo por el fallecimiento del profesor Carlos Muñoz Macías. Se da lectura al

- texto y se acuerda elaborar una placa de agradecimiento que será entregada a la familia.
- Carta VAC-007-2010 enviada por la Vicerrectora Académica, con relación a la apertura de convocatoria docente 2010. Se da lectura, encontrándo diferencias entre los cupos esperados, y los cupos que se mencionan en el proyecto de Resolución anexo. Por este motivo, los Jefes de Departamento irán el dia de mañana donde la Vicerrectora para hacer las aclaraciones.

9. Varios

El Administrador Carlos Soto pone en consideración del Consejo la solicitud de Comisión Académica que le fué aprobada al profesor Omar Montilla del 9 al 22 de enero de 2010, para asistir a la Universidad de Salamanca en España, a la sustentación de Tesis Doctoral. Al momento de tramitar los viáticos, la Oficina de Presupuesto no lo autorizó por tratarse de un concepto de comisión de estudios, y por tanto, requiere aprobación del Consejo Académico. Se decide que el Consejo de Facultad la estudie en profundidad durante la próxima reunión.

Siendo las 6:20 p.m termina la reunión.

JORGE ALBERTO RIVERA GODOY Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria